

**COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DEL EJÉRCITO
ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS**



**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES**

**“ESTRATEGIA MILITAR EN EL CAMPO POLÍTICO ADMINISTRATIVO
DE LA ZONA DE EMERGENCIA, EN LA GUERRA CONTRASUBVERSIVA
”**

PRESENTADO POR:

JORGE WALTER BUTRON ALARCÓN

LIMA – PERÚ

2020

INDICE

<u>RESUMEN</u>	III
<u>INTRODUCCION</u>	IV
CAPITULO I INFORMACION GENERAL.....	6
1.1. Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema).....	6
1.2 Tipo de actividad (Función y Puesto).....	6
<u>1.3 Lugar y fecha</u>	6
CAPITULO II: MARCO TEORICO.....	10
2.1 Campos de aplicación.....	10
2.2 Tipo de aplicación (Operativo, administrativo y/ o técnico).....	10
2.3 Definición de términos:	10
CAPITULO III Desarrollo del Tema.....	15
<u>3.0 Descripción de la situación encontrada:</u>	15
<u>3.1 Antecedentes a nivel internacional:</u>	16
3.2 Antecedentes a nivel nacional.....	24
3.3 Diagnóstico.....	28
3.4 Propuesta de Innovación.....	29
CONCLUSIONES.....	30
RECOMENDACIONES.....	31
<u>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</u>	32
<u>Anexos</u>	33
<u>Anexos 01: Foja de Servicios</u>	34

RESUMEN

El autor del presente trabajo de Investigación, se ha desempeñado en el año 1988, en el Grado de Teniente Coronel del EP, como Jefe Político Militar de la Provincia de Andahuaylas, Departamento de Apurímac, siendo Jefe del Batallón Contrasubversivo. Al pasar a ocupar la Provincia de Andahuaylas el Batallón se puso bajo el comando de la Región Militar con sede en Cuzco.

El problema que trata de resolver el presente estudio de Investigación es el de, proporcionar elementos de juicio y un modelo para el desarrollo de dos estrategias; una enfocada en el campo político y la otra en el campo militar, en zonas que se encuentren en estado de emergencia y que esta experiencia pueda servir para ser aplicada o replicada en otras regiones del País que estén en estado de Emergencia, en especial en el actual VRAEM.

Es por ello, que se ha tomado la decisión de diseñar el presente trabajo de Investigación en el cual, previo análisis de los aspectos más importantes que corresponden a la situación que se presentaba en la zona de Emergencia de Andahuaylas, antes mencionada, se elaborará una propuesta de mejoramiento que sea innovadora y permita enriquecer la temática investigativa en este campo dentro de las Líneas de Investigación en las que se desarrollan este tipo de trabajos de Suficiencia Profesional, en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”.

Palabras Claves:

Zona de Emergencia de Andahuaylas. Estrategia política, estrategia militar.

INTRODUCCION

Los motivos personales y profesionales que motivaron la realización del presente trabajo, es que, el autor del presente, se desempeñó como Jefe del Batallón Contrasubversivo, en el año 1988, proveniente de la División de Infantería de Puno y que se trasladó a la Provincia de Andahuaylas, en el Departamento de Apurímac, que dependía de la Región Militar con sede en Cuzco para cumplir una Misión que requería enfocarse en dos campos, el militar y el político, por las responsabilidades asignadas por el Escalón Superior y que requirieron de la aplicación de dos estrategias que serán explicadas en su oportunidad en el Capítulo III, con la correspondiente propuesta de innovación que sustentará el presente trabajo de investigación.

Las partes del presente trabajo comprenden:

Capítulo I: Información general:

La presentación del autor con sus datos del lugar donde se desarrolla el tema.

Funciones y puesto del autor del trabajo de investigación.

Lugar y fecha.

Visión del Batallón Contrasubversivo

Misión del. Batallón Contrasubversivo

Funciones generales, líneas de autoridad.

Funciones específicas según el MOF.

Las relaciones de coordinación y la justificación del trabajo de Investigación.

Capítulo II: Marco Teórico.:

Se definen los campos de aplicación. El tipo de aplicación que deberá estar comprendido en el aspecto operativo, administrativo y/o técnico. A continuación, se detalla la definición de términos que permite comprender de una mejor manera el Marco Conceptual del trabajo de investigación que se desarrolla en esta Monografía.

Capítulo III: Desarrollo del Tema.

En primer lugar, se hace una descripción de la situación encontrada. A continuación, se mencionan algunos antecedentes a nivel Internacional del proceso

que se menciona en el presente trabajo de Investigación, luego se hará mención de algunos antecedentes a nivel nacional. Seguidamente se debe de hacer un diagnóstico de la situación anómala que motiva generar la propuesta de solución. Sigue la propuesta de innovación que es el corazón de esta investigación y concluye el capítulo estableciendo los objetivos por alcanzar.

Conclusiones

Se tiene que expresar las razones que se señala que deben seguirse para superar la situación descrita como problema en el trabajo efectuado un saneamiento y verificación de cargos.

Recomendaciones

Se expresa las razones que señala que deben seguirse para superar la situación descrita como problema en el trabajo efectuado.

Referencias Bibliográficas.

Debe incluir la relación actualizada de los documentos que fueron consultados y utilizados para el desarrollo del trabajo de suficiencia profesional. Es conveniente hacerlo de acuerdo a lo que prescribe las **Normas APA**.

Anexos

Puede incluir otros anexos como fotos, esquemas flujogramas, etc.

CAPITULO I: INFORMACION GENERAL

1.1 Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema)

El Batallón Contrasubversivo, perteneciente a la Región Militar de Cuzco, proveniente de la División de Infantería, con sede en Puno, que fue desplazada al nuevo sector de responsabilidad por disposición del Escalón Superior.

1.2 Tipo de actividad (función y puesto)

Oficial del Grado de Teniente Coronel de Infantería, a cargo del puesto de Jefe del Batallón Contrasubversivo orgánico de la Región Militar, con sede en Cuzco.

1.3 Lugar y fecha

En el tiempo que ocurrió la experiencia, el suscrito se encontraba como Jefe del Batallón Contrasubversivo, orgánico de la Región Militar en el año 1988.

1.3.1 Visión del Batallón Contrasubversivo “Puno”

El Batallón Contrasubversivo, al año 1990, logrará la Pacificación de la Provincia de Andahuaylas, en la Región Apurímac.

1.3.2 Misión del Batallón Contrasubversivo “Puno”.

El Batallón Contrasubversivo, ocupara la SZSN 2, Provincia de Andahuaylas, Departamento de Apurímac, a partir del mes de marzo del año 1988, activando 3 Bases Contrasubversivas, para tomar el control político Militar, Dar Seguridad a la Población y proteger la Infraestructura e Instalaciones en el Territorio asignado.

1.3.3 Funciones Generales del JEFE de Batallón Contrasubversivo

- Planear y conducir operaciones contraterroristas para establecer el orden interno dentro del sector de responsabilidad asignado por el Escalón superior (La Cuarta Región Militar).
- Mantener entrenado y capacitado al personal del Batallón Contraterrorista “Puno”, para que pueda realizar operaciones contraterroristas dentro del marco del respeto irrestricto de los DDHH

- Planear y conducir operaciones confiadas por escalón superior.
- Cuidar el orden interno dentro del sector de responsabilidad de la Provincia de Andahuaylas.
- Mantener al personal capacitado para todo tipo de operaciones de tipo militar, incluidos los patrullajes que se realizan en esta zona.
- Ejecutar acciones de control como Jefe Político Militar de la Zona, en especial en los puentes, caminos y carreteras que conectan la Provincia, con las demás Provincias del Departamento de Apurímac, Ayacucho y Cuzco y los puestos de Vigilancia a cargo de la Policía Nacional del Perú.
- Disponer las acciones de vigilancia, a través de la PNP, en las zonas próximas a las torres de trasmisión eléctrica, en las Plantas de abastecimiento y tratamiento de agua potable, en las Postas Médicas, en las Escuelas y Mercados de la zona y demás puntos sensibles en donde la población desarrolla su vida, en condiciones de seguridad.
- Autorizar las actividades sociales de acuerdo a la cultura de la Zona, en especial en la Fiestas patronales en que la Población rinde homenaje de acuerdo a su fe religiosa, para que se realicen sin existir actos de violencia en donde se ponga en riesgo la salud y la integridad de los participantes.

1.3.5 Líneas de autoridad

El Teniente Coronel EP, Jefe del Batallón Contrasubversivo, depende jerárquicamente del General de Brigada, Comandante General de la Cuarta Región Militar, con sede en Cuzco, con quien se reporta para dar cuenta del cumplimiento de las misiones asignadas.

1.3.6 Órgano estructural

La organización estructural es la siguiente:

1) Órgano de Dirección:

Teniente Coronel Jefe del Batallón Contrasubversivo.

2) Órgano de Control:

Es desempeñado por el Mayor Ejecutivo del Batallón Contrasubversivo.

3) Órganos de Planeamiento y Supervisión:

- Sección Personal (S-1)
- Sección de Inteligencia (S-2)
- Sección de Instrucción y Operaciones (S-3)
- Sección Logística (S-4)

4) Órgano consultivo:

- Oficial de Mantenimiento.
- Oficial de Tiro.
- Oficial de Comunicaciones.
- Oficial de Armamento.

5) Órgano de apoyo:

- Enfermera de la Unidad.
- Oficial de Abastecimiento.

7) Relaciones de Coordinación

- a) Con los Comandantes Jefes de las demás Unidades de la Cuarta Región Militar
- b) Con el Estado Mayor de la Cuarta Región Militar., en lo referente a actividades propias de su campo.

1.3.7 Actividades.

- a) Dar cumplimiento a su función principal como Comandante de la Unidad, puesta bajo su Comando.
- b) Dar cumplimiento a las Directivas emanadas del Escalón superior con relación a su responsabilidad como Jefe Político de la Zona asignada.
- c) Dar estricto cumplimiento a las normas y disposiciones de seguridad establecidas emitidas por el comando de la Cuarta Región Militar, para prevención y disminución de los riesgos en el trato con la población civil.
- d) Realizar las coordinaciones del caso, para hacer cumplir lo establecido en las normas de verificación de los puestos de control policial en puentes y caminos que conectan con el resto de la Región.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1 Campos de aplicación.

El campo de aplicación del presente trabajo de Suficiencia Profesional, está propuesto para ser incorporado en la parte operativa, en lo referente a la aplicación de las Estrategias que ejecutó el Jefe de un Comando político militar para la Lucha Contrasubversiva en una Zona de Emergencia, en este caso la Provincia de Andahuaylas de la actual Región Apurímac.

2.2 Tipo de aplicación (Operativo, administrativo y/o técnico)

Operativo, para contribuir a mejorar los resultados de las estrategias tanto en el campo político, como el militar que tuvo que desarrollar el Jefe del Batallón que se desempeñó en el cargo de Jefe político militar en una Zona convulsionada por la actividad subversiva.

2.3 Definición de términos.

Es toda la información que se brinda a partir de esta parte de la investigación, para una mejor comprensión del tema materia de este Estudio.

Glosario de términos. Recuperado de www.ccffaa.mil.pe › cultura-militar › glosario militar.

- **Alerta:**

Notificación de la ocurrencia de una condición de riesgo o de un siniestro que podría requerir la eventual ejecución del plan de emergencia.

- **Amenaza:**

Es la probabilidad de que un siniestro pueda ocurrir. También se utiliza el término Peligro. Puede decirse que amenaza es un riesgo no evaluado en sus consecuencias.

- **Antiterrorismo:**

Son las acciones y estrategias encaminadas a prever, controlar y combatir las acciones terroristas que amenacen a la seguridad de la

ciudadanía en general y a las instalaciones y servicios básicos que pudieran afectar a alguna parte o región del País.

- **Baja:**

Pérdida o falta de un individuo en una unidad o repartición militar.

- **Barricada:**

Obstáculos hechos con medios de fortuna, tales como troncos, piedras o vehículos volteados. Sirve para hacer obstrucciones en las calles, caminos o campos de aterrizaje.

- **Batallón:**

Es la unidad táctica y orgánica de la Infantería, que se toma como base para la constitución de las Unidades Superiores.

- **Brigada.:**

Nombre genérico que se da a las grandes unidades constituidas por tropas de todas las armas y los servicios necesarios

- **Cautela:**

Precaución o reserva con que se procede en ciertas cosas. Astucia, maña, sutileza.

- **Ciclo de Inteligencia:**

El ciclo orienta las acciones de recolección y procesamiento de información con el propósito de integrarlas en productos de inteligencia para los procesos de toma de decisiones. El proceso de análisis recurre al uso de una gran variedad de disciplinas y metodologías especializadas que van desde la sociología, antropología, psicología, demografía, lingüística, economía, derecho, ciencia política y relaciones internacionales a la geología, estadística, matemática, informática, biología, física, química entre otras.

- **Contrainteligencia:**

Las estrategias, acciones y políticas en materia de contrainteligencia tienen como propósito proteger la capacidad del Estado para emprender acciones que permitan salvaguardarla Seguridad Nacional de actos hostiles que pretendan infiltrar las instituciones, manipular los procesos

de toma de decisiones y sustraer información sobre las estrategias, metodologías y acciones orientadas a preservar la Seguridad Nacional. En términos generales las medidas en la materia pueden ser preventivas o activas.

- **Dar cuenta:**

Informar a la autoridad superior de una ocurrencia.

- **Defensa Personal:**

Es un conjunto de habilidades técnico –tácticas encaminadas a impedir o repeler una agresión, realizadas por uno mismo y para sí mismo.

- **Derechos Humanos:**

Son derechos que tenemos todas las personas por el mero hecho de existir. Respetarles permite crear las condiciones indispensables para que los seres humanos vivamos dignamente en un entorno de libertad, justicia y paz.

- **Estrategia:**

Ciencia y arte de concebir la forma de emplear los medios, actuales o potenciales para alcanzar y/o mantener los objetivos a largo plazo.

- **Explorar:**

Es recorrer un lugar desconocido o poco conocido para conocerlo o estudiarlo o para descubrir lo que se halla en él.

- **Identificación del Personal:**

Los métodos de identificación del personal ayudan a las empresas a mantener el control y la autenticación de las personas que ingresan a sus instalaciones. Es importante contar con un sistema integral que mantenga un control eficiente y eficaz.

- **Incursión:**

Penetración de una tropa o grupo de gente armada en un territorio con el fin de atacar o conquistarlo.

- **Infraestructura:**

La primera acepción del término INFRAESTRUCTURA, que menciona la Real Academia Española (RAE), en su diccionario hace referencia a la

estructura que se emplea para sustentar otra, actuando como su base. Por extensión, se llama infraestructura, al conjunto de los servicios que se necesitan para que algo funcione de manera correcta.

- **Infraestructura Militar:**

Es una instalación diseñada especialmente para alojar al personal militar de las diferentes fuerzas armadas conforme los objetivos que establezca el comando institucional.

- **Inteligencia:**

Conocimiento nuevo, útil, veraz, oportuno y pertinente para la toma de decisiones y la coordinación de Seguridad Nacional, generado y utilizado a partir del ciclo de planeación, recolección, procesamiento, análisis, diseminación, explotación y retroalimentación de la información. La inteligencia es información especializada que tiene como propósito aportar insumos a los procesos de toma de decisión relacionados con el diseño y ejecución de la estrategia, las políticas y las acciones en materia de seguridad nacional. La generación de inteligencia está orientada a conocer a profundidad todos los aspectos relacionados con los fenómenos que representan amenazas y riesgos a la seguridad nacional; como lo son las posibles manifestaciones de los mismos, su probabilidad de ocurrencia e impacto, las variables que los componen y la relación causal entre las mismas

- **Guerrillas:**

Formación militar no organizada en ejército que lucha por motivos políticos con el fin de imponer un determinado sistema político, económico y social en un lugar o país.

- **Las Bases militares:**

Es una instalación que es propiedad directa y operada por o para el ejército o una de sus ramas. En su mayoría acogen material y personal militar, así como instalaciones para entrenamiento y operaciones.

- **Neutralizar:**

Hacer que disminuya o quede anulado el efecto de una acción o cosa

mediante otra contraria que la contrarresta.

- **Nivel operativo:**

Cantidad de abastecimiento, que requiere una unidad o instalación, expresada en días de abastecimiento, necesaria para apoyar las operaciones durante el intervalo entre dos pedidos, o entre la llegada de dos embarques sucesivos, procedentes del escalón superior. Se basa, entre otras 8 consideraciones, en el ciclo de re completamiento establecido (mensual, trimestral, etc.).

- **Objetivo**

Principio de la guerra que establece que toda operación militar debe perseguir un fin o un propósito que sólo puede ser alcanzado mediante el empleo de la fuerza armada.

- **Refugio:**

Lugar que sirve para protegerse de un peligro. También se puede definir como protección o amparo que una persona encuentra en otra o en algo librándola de un peligro.

- **Zona de rancho:**

Lugar donde se distribuye los alimentos (desayuno, almuerzo y cena) a todo el personal de tropa.

CAPITULO III: DESARROLLO DEL TEMA

“ESTRATEGIA MILITAR EN EL CAMPO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DE LA ZONA DE EMERGENCIA , EN LA GUERRA CONTRASUBVERSIVA

3.0 Descripción de la Situación encontrada:

El autor del presente trabajo de investigación, al hacerse cargo del Batallón “Puno”, en Enero de 1988, recibió el encargo del Comando del Ejército para desplazarse desde su sede de origen en la ciudad de Puno, en el Departamento del mismo nombre; a la ciudad de Andahuaylas, en la Provincia del mismo nombre, perteneciente al Departamento de Apurímac, para asumir el cargo de Jefe del Comando Político Militar y controlar la actividad subversiva en la zona, que afectaba gravemente la vida de los pobladores de la Provincia y asimismo debía enfrentar una situación de tipo político originada por la política del Gobierno de entonces, a cargo del Señor Alan García, quien había dictado medidas de estímulo para el desarrollo de la actividad agropecuaria en toda la Sierra del País, y en el caso de las Provincia de Andahuaylas, los agricultores se habían puesto de acuerdo para producir papa, pero es el hecho de que al producirse la cosecha, se produjo una sobreoferta del tubérculo que en primera instancia era adquirida por un Organismo del Estado que se llamaba “ENCI”, el cual llegó a un punto en que ya no podía adquirir toda la producción y quedó un excedente que los agricultores ya no podían vender y es ahí cuando los transportistas que acopiaban inicialmente el producto, ofrecieron precios muy insignificantes a los agricultores que tenían excedentes que no habían sido vendidos, lo cuales se vieron forzados a venderlos para no perderlos del todo, y estos transportistas los llevaban fuera de los límites de la Provincia para venderlos en los mercados del Cuzco y /o de Lima, pero es el hecho de que al cruzar por los puentes que unían los caminos carreteros de la Provincia con los de las Provincias vecinas, eran víctimas de la acción de los Comandantes de los puestos de Control que estaban en ese entonces a cargo de la Policía Nacional, en este caso, de la denominada Guardia Republicana, y tenían que

pagar “cupos”, como “peaje”, lo cual generaba un enorme malestar en los transportistas y de los pobladores de la Provincia, motivo por el cual el autor del presente trabajo de Investigación haciendo uso de los poderes políticos conferidos por la Superioridad, procedió a relevar a todos los elementos de la Guardia Republicana por personal del Ejército, con instrucciones muy precisas que mostraran un respeto a los derechos de tránsito de los transportistas, lo que cambió la imagen de las nuevas autoridades a cargo del control político de la Zona de Emergencia.

Asimismo, en el campo netamente militar se dispusieron medidas de control y de acercamiento a la Comunidad, que permitieron neutralizar las acciones de apoyo que hasta entonces la población civil les prestaba a los elementos subversivos favoreciendo su accionar. Al aplicarse las estrategias previstas por el Comando Político militar, se logró controlar y de hecho eliminar el accionar de los elementos subversivos pacificando la Zona de Emergencia asignada por el Comando de la Cuarta Región Militar, con sede en el Cuzco.

3.1 Antecedentes a nivel internacional.

3.1.1 En el caso de Colombia: Recuperado de REUTERS (2012) “Colombia rediseña el Plan de Combate contra las guerrillas”. “Anteriormente la prioridad, era fundamentalmente la muerte o captura de los cabecillas, pero ahora, se pone en un mismo nivel la desarticulación de las estructuras que sostienen al grupo”

- **Bogotá.** Colombia rediseñó su estrategia de guerra contra la guerrilla izquierdista, incluidas las FARC, para priorizar el combate frontal a sus estructuras militares y económicas sin descuidar la captura o muerte de sus máximos líderes, dijeron fuentes de seguridad vinculadas al plan.
- La nueva estrategia incluye al menos 20 aspectos en temas militares, logísticos, de inteligencia y jurídicos con el objetivo específico de desarticular

los frentes encargados de las acciones ofensivas de las izquierdistas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

- Anteriormente, la prioridad era fundamentalmente la muerte o captura de los cabecillas, pero ahora se pone en un mismo nivel la desarticulación de las estructuras que sostienen el grupo, así como a los comandantes medios que antes no eran considerados vitales.

- "El centro de gravedad estratégico de las FARC no son sus cabecillas máximos, son sus estructuras y los mandos medios", dijo un oficial del Ejército que participó en la denominada Comisión de Revisión Estratégica Integral (CREI), al justificar la importancia de combatir las finanzas y las estructuras bélicas del grupo rebelde activo más antiguo de América Latina.

- De acuerdo con varias fuentes militares consultadas, la estrategia, financiada mayoritariamente con presupuesto colombiano, combatirá el origen del sustento económico de estos grupos como el narcotráfico, la extorsión, el robo de ganado y la minería ilegal, de donde la guerrilla obtiene millonarios recursos para mantener un ejército de unos 8.000 combatientes.

- *Dentro del rediseño de su plan de guerra, Colombia empezó a utilizar Fuerzas de Tarea, unas unidades especiales autónomas integradas por experimentados combatientes, con moderno armamento y equipos, cuyo tamaño depende de la zona geográfica y el objetivo a combatir, afirmaron las fuentes.*

- "Murió el Mono Jojoy y no pasó nada, las FARC siguieron, murió Cano y tampoco pasó nada", dijo el mismo oficial refiriéndose a los decesos de Víctor Julio Suárez y Alfonso Cano, los dos más importantes y emblemáticos comandantes de esa guerrilla fallecidos en operaciones militares en el 2010 y el 2011.

- La estrategia logró este martes su primera victoria cuando la Fuerza de Tarea Omega, que cuenta con unos 25.000 combatientes, acabó en un enfrentamiento con la vida de Guillermo Bolívar Córdoba, alias "Dumar", comandante de un frente rebelde que operaba en el departamento del Meta.
- Aunque no era muy conocido, Bolívar -con 27 años en la guerrilla- se encargaba del reclutamiento, las finanzas, el abastecimiento y los ataques en una extensa zona de sabanas y selvas en el sureste del país, informaron las Fuerzas Militares.
- Las denominadas "Fuerzas de Tarea", tienen una misión y un área geográfica de operación definida como parte de un plan que contempla acciones coordinadas del Ejército, la Fuerza Aérea y la Infantería de Marina.
- **Zonas estratégicas y conflictivas.** Las unidades sólo se desactivarán cuando cumplan su objetivo de destruir las estructuras de los ilegales grupos armados que tengan asignadas, coincidieron las fuentes.
- Las Fuerzas de Tarea comenzaron a operar en áreas específicas de los departamentos de Caquetá, Tolima, Arauca, Nariño, Cauca, Norte de Santander y Córdoba en donde las FARC han cometido más ataques recientemente y en donde tienen una presencia considerable junto con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Bandas Criminales Emergentes (BACRIM).
- En esas regiones también existen extensos cultivos de hoja de coca, laboratorios para el procesamiento de cocaína y son estratégicas para el tráfico de drogas y armas, de acuerdo con las fuentes consultadas.
- El presidente Juan Manuel Santos activó cuatro Fuerzas de Tarea en diciembre. El plan busca consolidar al menos 12 unidades de esas características, desde las siete actuales, de acuerdo con otra fuente militar.

- El ministro de Defensa colombiano, Juan Carlos Pinzón, al ser consultado sobre el rediseño, reconoció que se viene haciendo "toda una revisión estratégica que nos permite ir creando nuevas alternativas y nuevas capacidades para enfrentar a todos los grupos criminales del país, llámense FARC, BACRIM, ELN, cualquier grupo".
- "Permanentemente estamos en un proceso de innovación y estamos poniendo los planes en su lugar para que de aquí a unos meses se logren cambiar algunas tendencias que llevan algunos años en deterioro", explicó el funcionario que por razones de seguridad se ha abstenido de revelar detalles del plan.
- Las FARC y el ELN fueron debilitadas en la última década por una ofensiva militar apoyada por Estados Unidos en la que murieron importantes comandantes rebeldes, mientras que miles de combatientes desertaron.
- La ofensiva, que obligó a los rebeldes a replegarse a zonas montañosas y selváticas, se basó en la capacidad de inteligencia de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, respaldada por una gran movilidad de tropas con helicópteros, un alto poder de fuego de la aviación y el pago de recompensas.
- La seguridad es mucho mejor que hace una década y ha ayudado a atraer a niveles récord la inversión, principalmente a los sectores petrolero y minero. Colombia espera una inversión extranjera de 16.000 millones de dólares este año, en comparación con unos 2.100 millones de dólares en el 2002.
- Sin embargo, una reciente escalada de ataques de gran impacto por parte de las FARC evidenció que pese a los golpes que han sufrido, aún mantienen capacidad de realizar acciones con un cambio a la guerra de guerrillas en lugar de ofensivas sostenidas y con una alta concentración de combatientes.

- **Cambios de adaptación.** La guerra de guerrillas implica ataques específicos con unidades pequeñas que golpean un objetivo determinado con carro-bombas, minas y francotiradores que luego desaparecen.
- Mientras, las Bandas Criminales Emergentes, conformadas por antiguos paramilitares de ultraderecha y dedicadas al narcotráfico, han ganado protagonismo a tal punto que son consideradas actualmente por analistas como una amenaza más seria que la guerrilla.
- El conflicto de casi cinco décadas está muy regionalizado con grupos que se disputan las rutas del narcotráfico y los territorios estratégicos para la producción de la cocaína.
- En algunas zonas los rebeldes tienen alianzas con bandas criminales y en otras se pelean entre sí por el control.
- La estrategia contempla los rápidos cambios de adaptación de los grupos armados ilegales, principalmente las FARC, consideradas como una organización terrorista por Estados Unidos y la Unión Europea.
- Las FARC eran una fuerza relativamente pequeña hasta la década de 1980 cuando un cambio en su estrategia militar y una afluencia de dólares del narcotráfico les permitieron una expansión territorial e incorporar miles de combatientes.
- En la década de 1990, tenían la capacidad de ocupar bases militares en ataques sostenidos con cientos de combatientes y en las grandes ciudades. El grupo rebelde llegó a tener 17.000 integrantes con frentes a pocos kilómetros de Bogotá, el centro de poder político y económico del país.

- Pero la situación cambió desde el 2000 cuando Estados Unidos apoyó el Plan Colombia, una estrategia de más de 5.000 millones de dólares para combatir el narcotráfico y los rebeldes.
- La llegada al poder en el 2002 del presidente Álvaro Uribe, quien lanzó una ofensiva militar con el objetivo de acabar con la guerrilla, marcó el punto de inflexión en el debilitamiento de las FARC y del ELN.
- "Los grupos criminales migran rápidamente de sus formas de delinquir porque son delincuentes. La Fuerza Pública en consecuencia no sólo debe hacer una revisión de la estrategia como la que hemos terminado, sino implementarla", dijo el ministro Pinzón.
- El plan le fue presentado al director de la CIA, David Petraeus, en una reciente visita a Colombia en la que el tema principal de conversación con Pinzón y los altos mandos militares fue el rediseño de la estrategia.

3.1.2 En los casos de Argentina a Guatemala. *Recuperado del Artículo:*

“La transnacionalización de ideas: La escuela contrasubversiva de Argentina a Guatemala.”. The transnationalization of ideas: The counter-subversive school from Argentina to Guatemala.

De la autora Julieta Rostica, que pertenece al: Grupo de Estudios sobre Centroamérica, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Socióloga, magíster en estudios latinoamericanos y doctora en ciencias sociales y humanas. Coordina el Grupo de Estudios sobre Centroamérica en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires. Investigadora de CONICET y docente de historia social latinoamericana en la carrera de sociología y en la maestría de estudios sociales latinoamericanos de la UBA. Argentina. Contacto: julietarostica@yahoo.com

RESUMEN

El artículo tiene por objetivo demostrar el flujo y la recepción de ideas relativas a la seguridad nacional desde Argentina hacia Guatemala, como una forma más de transnacionalización del terrorismo de Estado en América Latina y abonar otro ejemplo más de la colaboración argentina en la lucha contrasubversiva de Guatemala. Se estudiará, particularmente, la recepción de obras argentinas en el Manual de Guerra Contrasubversiva (MGC) de Guatemala de fines de la década del setenta: el libro de Osiris Villegas, Guerra revolucionaria comunista y un folleto del ejército argentino, Instrucciones para lucha contra la subversión, ambos fechados en 1962. Además, se realiza una aproximación a dichas fuentes, a sus autores, al contexto de su producción y, sobre todo, a sus ideas. Finalmente, se sistematizan las principales ideas recibidas en el MGC, el mismo que el ejército de Guatemala utilizó durante el período que perpetró la mayor cantidad de violaciones a los derechos humanos (1978-1985).

Palabras claves: dictadura; violación de los derechos humanos; conservatismo; fuerzas armadas; doctrina

Comentarios del autor del presente Trabajo de Investigación:

Habiéndose realizado un estudio minucioso de los antecedentes doctrinarios que inspiraron al Ejército argentino en su lucha contra la subversión, en el siglo 20, se ha encontrado la siguiente información relevante:

Que en el contexto de la producción de ideas: es muy importante tener en cuenta las similitudes que existen en la capacitación militar argentina y la escuela francesa. En Argentina, como afirma el historiador argentino César Tcach (2015), la idea de un “enemigo interno” estaba presente en el debate de las élites argentinas desde los años treinta (p. 152).

En 1948 la aprobación de la ley de Organización de la Nación para Tiempos de Guerra autorizó la participación de las Fuerzas Armadas en la represión

interna. Le siguió la declaración del Estado de Guerra Interno (1952-1955) durante la segunda presidencia de Perón, bajo el cual hubo cientos de personas detenidas que sin juicio previo fueron puestas a disposición del Poder Ejecutivo. Desde aquel entonces, la organización territorial se había cuadrículado en áreas, zonas y subzonas.

El Plan Conintes o de Conmoción Interna del Estado, declarado por el presidente Arturo Frondizi en 1958 y puesto en ejecución en 1960 sobre el artículo 27 de la ley de 1948, recurrió a las Fuerzas Armadas en la represión de las huelgas y protestas obreras, de las movilizaciones estudiantiles y ciudadanas en general y de las acciones de sabotaje y guerrilleras de los grupos pertenecientes a la Resistencia Peronista, el “enemigo político interno” que ponía en peligro a la nación.

El Plan Conintes constituyó un puntapié de la cadena de decretos, leyes y disposiciones por las cuales las Fuerzas Armadas se hicieron cargo de la represión, del control directo de las fuerzas de seguridad y del control político de la población. En agosto de 1961 el estado Conintes fue derogado, aunque “los diversos gobiernos y las Fuerzas Armadas continuarían elaborando su esquema represivo sustentado en los conceptos de conmoción interior y enemigo interno” (Chiarini y Portugheis, 2014 p. 53).

Por otra parte, la Escuela Francesa, constituye un aporte visceral a la doctrina militar del país, además, la formación militar de argentinos por franceses data de 1953 (Ranalletti, 2005, pp. 285-308; 2009, pp. 249-280). Gabriel Périés (2009) indica que numerosos auditores argentinos cursaron en la Escuela Superior de Guerra Francesa durante la elaboración de la “doctrina de la guerra revolucionaria” y de la “defensa interna del territorio” y que hubo varias misiones militares francesas entre 1956 y 1983 en la Escuela Superior de Guerra Argentina, un tema sobre el cual había investigado previamente la periodista francesa Robin (Périés, 2009, pp. 221-247; Robin, 2005, pp. 231-281).

3.2 Antecedentes a nivel nacional

Ascenso de Alberto Fujimori y nueva estrategia antisubversiva.

Bajo el gobierno de Alberto Fujimori, el enfrentamiento se libró principalmente mediante ataques con bombas y asesinatos selectivos por parte de Sendero Luminoso, y una facción del Servicio de Inteligencia del Ejército, el Grupo Colina (grupo que reunió a los grupos paramilitares del gobierno de Alan García Pérez) le respondió con el mismo método de eliminación selectiva; fue en este contexto que se produjeron la masacre de La Cantuta la masacre de Barrios Altos y la masacre de Santa.

El 5 de abril de 1992, Alberto Fujimori ordenó disolver el Congreso del Perú, con lo cual se inició la crisis constitucional de 1992. Durante el gobierno de Fujimori se aprobó una amnistía de hecho (Ley de Arrepentimiento) que perdonó a unos 8000 terroristas que aceptaron rendirse y colaborar en la lucha contra la subversión, pero debilitó a la policía antiterrorista (Dircote) desviando sus recursos hacia el Servicio de Inteligencia Nacional, dirigido en los hechos por su asesor presidencial Vladimiro Montesinos, para la corrupción.

Debido al amedrentamiento del terrorismo hacia los jueces, se establecieron tribunales civiles y militares especiales (los llamados jueces sin rostro) para procesar a presuntos miembros de Sendero Luminoso y del MRTA en juicios sumarios, con lo cual terminaron sentenciando a muchos ciudadanos inocentes a quienes debieron liberar años más tarde. Además, Fujimori anunció que Perú no aceptaría más la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de terrorismo y lucha antidrogas debido a que ese tribunal falló a favor de un grupo de terroristas chilenos que conformaron un comando de secuestros y asesinatos del MRTA.

En 1991, el Presidente Alberto Fujimori promulgó el Decreto Legislativo N° 741 que dio a las rondas campesinas un estatus legal y las llamó **Comités de Autodefensa**, hecho fundamental para derrotar a Sendero Luminoso. Los Comités, junto con la nueva estrategia de las FF.AA., neutralizaron el accionar subversivo. La nueva estrategia focalizó la atención de la DIRCOTE y de

las FF.AA. en los cabecillas de las organizaciones subversivas, y el combate armado y patrullaje quedó en manos de las **DECAS** (Comités de Defensa Civil Antisubversiva) bajo la ayuda del Ejército Peruano. Esta estrategia permitió el descenso del terrorismo a nivel nacional y su posterior declive.

Declive de Sendero Luminoso y desaparición del MRTA

Dado que Sendero Luminoso empezó a perder terreno en los Andes a favor del Estado peruano y las rondas campesinas, decidió acelerar su plan estratégico global. Sendero Luminoso declaró que, en jerga maoísta, había alcanzado su "equilibrio estratégico" y estaba listo para empezar su asalto final en las ciudades del Perú. En 1992, Sendero Luminoso colocó una potente bomba en el distrito de Miraflores de Lima en lo que se conoció como el atentado de Tarata.

Este fue parte de una larga campaña de atentados en la ciudad de Lima. El 14 de febrero, Sendero comenzó un *paro armado* en el distrito Villa el Salvador. Durante el denominado paro armado, María Elena Moyano una líder comunal que criticó abiertamente las atrocidades de Sendero Luminoso, salió a la calle en compañía de varias mujeres cabeza de hogar a desafiar el paro y a protestar contra la violencia senderista. En respuesta el 15 de febrero de 1992, María Elena Moyano fue asesinada frente a sus hijos, y luego su cadáver fue colocado en la calle y posteriormente dinamitado para descuartizar su cuerpo a manera de advertir a quien se opusiera a Sendero. Su muerte tuvo una gran repercusión en el país y en el mundo por la brutalidad ejercida y reavivó la causa del gobierno contra los grupos terroristas.



La casa de Maritza Garrido-Lecca ubicada en la Calle Varsovia 459 en el distrito de Surquillo, donde había sido capturado Abimael Guzmán por las fuerzas del GEIN el septiembre de 1992 durante la Operación Victoria

El 12 de septiembre de 1992, en la llamada Operación Victoria, el GEIN (conformado por 89 agentes), dirigido por el mayor Benedicto Jiménez y el general Marco Miyashiro, capturó a Abimael Guzmán y a varios cabecillas senderistas en un departamento ubicado sobre una escuela de danza en el distrito de Surquillo en Lima. La Dircote había estado vigilando el departamento debido a que varios presuntos militantes senderistas lo habían visitado. Al inspeccionar la basura (que producía el departamento la cual era demasiada para ser solo una casa ocupada por una pareja), se encontraron recipientes vacíos de crema para la piel usada para tratar la psoriasis, una condición que se conocía Guzmán padecía además de movimientos sospechosos en la casa que alertaron al grupo de vigilancia que supuestamente ocupaban sólo dos personas. Poco después de la redada que capturó a Guzmán, cayó también la mayoría de la cúpula senderista restante. Al mismo tiempo, Sendero Luminoso sufrió derrotas militares constantes por parte de las organizaciones campesinas de autodefensa —supuestamente su base social—; y la organización se escindió en facciones. El rol de Guzmán como líder de Sendero Luminoso fue asumido por Óscar Ramírez Durand (alias «Camarada Feliciano»), quien a su vez fue capturado por las autoridades peruanas en 1999. Después de la captura de Ramírez, el grupo se fraccionó, la actividad senderista desapareció en las grandes ciudades y se replegó a las áreas donde Sendero Luminoso había estado activo en la selva

En cuanto al MRTA, sus fuerzas quedaron diezmadas tanto por la Ley de Arrepentimiento como por el encarcelamiento de sus principales cabecillas; entre ellos, su líder principal Víctor Polay Campos, quien había escapado de prisión en 1990 y recapturado en 1992. En 1996, un comando armado de 14 miembros del MRTA, al mando de Néstor Cerpa Cartolini, tomó por asalto la residencia del embajador de Japón en Perú, empezando la crisis de 72 rehenes que duró 126 días. El MRTA demandaba la liberación de 462

integrantes del grupo insurgente, encarcelados por el gobierno para liberar los rehenes, demanda rechazada de manera tajante por el gobierno. La crisis terminó cuando las fuerzas armadas peruanas recuperaron la embajada en una acción militar denominada Operación Chavín de Huántar, que permitió la liberación de los rehenes con excepción del Dr. Carlos Giusti Acuña, vocal de la Corte Suprema, quien falleció en el intercambio de disparos con el grupo subversivo. El resultado final fue la muerte de los 14 miembros subversivos incluyendo su líder y dos oficiales (Teniente Coronel Juan Valer Sandoval y Teniente Raúl Jiménez Chávez) que cayeron en combate; con este golpe, el MRTA desaparece como actor armado del conflicto.

3.3. Diagnóstico

3.3.1 En el campo político:

En opinión del autor, del presente trabajo de Investigación, podemos afirmar que somos un país muy diverso, con culturas y sociedades regionales diferentes y una topografía compleja. Esta es una afirmación que subyace en cualquier análisis de nuestra realidad. La heterogeneidad que caracteriza al Perú, producto de la historia de interrelación de sus diferentes culturas, sociedades regionales y clases sociales, signa también, es obvio, el desarrollo del conflicto armado entre 1980 y el 2000.

La Región Sur-Central compuesta por el departamento de Ayacucho, las provincias de Acobamba y Angaraes del departamento de Huancavelica y las provincias de Andahuaylas y Chincheros del departamento de Apurímac, fue el escenario original del conflicto armado interno y la región donde se constata la mayor cantidad de muertos. El mayoritario territorio de comunidades pobres, quechua hablantes, con muy débil presencia estatal y con marginal integración a los mercados, donde la educación es casi la única alternativa de

movilidad social, se complementa con el espacio colonizado de la selva alta del Río Apurímac.

A los antecedentes antes anotados, se sumó la política del Gobierno de aquel entonces, que favoreció la producción de papa, que, por falta de un adecuado asesoramiento profesional permanente, se convirtió en SOBRE PRODUCCION DE PAPA, que ya no podía ser adquirida por Organismo estatal pertinente que era "ENCI", y trajo como consecuencia que el precio de la Papa bajara dramáticamente y favoreció la adquisición a precios exageradamente bajos por los transportistas que llevaban la producción a las áreas de mayor consumo tales como los mercados de Ayacucho, Arequipa, Cusco y eventualmente Lima, y que eran afectados por acción de las Mafias que se habían constituido en los puentes y puntos de paso obligado de las vías de comunicación terrestre a cargo de la Guardia Republicana del Perú, es el escenario al cual se tuvo que enfrentar el autor del presente trabajo de investigación.

3.3.2 En el campo militar:

Es necesario tener en cuenta que, al mes de enero de 1988, el autor del presente trabajo de Investigación, fue reconocido como Jefe del Batallón de Infantería Motorizado, pero que, por orden del Comando del Ejército, se desplazó a la Ciudad del Cuzco, sede de la CRM (Cuarta Región Militar, con la finalidad de que el Comando de la Región recepcione a la Unidad que venía en refuerzo para el desarrollo de la lucha contra subversiva. Al llegar a la ciudad del Cuzco, se recibió del Comando de la Región la política de Comando y la misión que se le asignaba en su nueva zona de responsabilidad en la Provincia de Andahuaylas, en el, en ese entonces, Departamento de Apurímac, como Jefe del Comando Político Militar de dicha Zona de Emergencia.

En tal sentido, se procedió a verificar el estado de los vehículos, el armamento y el equipo y para lo cual se desarrolló esa actividad logística por espacio de quince días dándole prioridad a las funciones de mantenimiento de los

vehículos y el armamento, antes de iniciar su desplazamiento a la ciudad de Andahuaylas.

Cuando se llegó a la ciudad antes mencionada, el Batallón se alojó en el Cuartel “Los Chancas”, procediéndose a instalar el puesto de Comando y de inmediato se planificó y se puso en ejecución la activación de dos Bases.

La Localidad de Pampachiri, al sur de la Provincia de Andahuaylas, limita al Oeste con el Departamento de Ayacucho, se encuentra a un día de camino en vehículo del PC. Esta era la zona de mayor actividad subversiva. Su valor estratégico era alto, debido a que controlaba la carretera que proviene de la Costa y dominaba el acceso a Puquio y Chalhuanca.

La localidad de Ocobamba, al nor-este de la Provincia de Andahuaylas, se encontraba a 8 horas del PC. En esta población existía un Puesto de Control. La columna subversiva que actuaba en esta zona, controlaba la carretera proveniente de Ayacucho.

Los puentes de acceso a Andahuaylas, tanto el de la carretera proveniente de Ayacucho, como el que se encuentra en la salida al Cusco, estaban custodiados por la Guardia Republicana.

En la ciudad de Andahuaylas, se encontraban las principales autoridades de la Provincia, como son el Alcalde, el Sub-Prefecto y los Coroneles Jefes de las Fuerzas Policiales (Guardia Civil, Guardia Republicana y Policía de Investigaciones). En la ciudad, las instituciones con mayor presencia senderista, eran el ISPA (Instituto Superior Pedagógico de Andahuaylas), así como en el mercado de la ciudad, su líder era un Profesor, dirigente del SUTEP.

Militarmente, debíamos superar dos problemas fundamentales, para iniciar nuestro accionar con el objetivo de pacificar la Sub Zona de Seguridad Nacional 2.

- La inactividad de las patrullas policiales en sus áreas de responsabilidad, aduciendo problemas logísticos de sus Unidades.
- La falta de entrenamiento de nuestro personal de tropa, al constatarse que muchos elementos que habían llegado de las nuevas unidades de la 4ta DI, asignados al Batallón Contrasubversivo “Puno”, era tropa que se habían desempeñado en sus unidades como personal de servicios, como rancheros, carpinteros, panaderos y otros en talleres de artesanías.

3.4 Propuesta de Innovación.

3.4.1 En el campo político:

1. Si bien es cierto el tema de la regulación del precio de la Papa, no era una responsabilidad bajo el manejo del Comando político – militar de la Provincia de Andahuaylas, sino del Ministerio de Agricultura, el Comando político militar a cargo del suscrito, si se propuso “romper el poder de las mafias” apostadas en los puentes y demás puntos de control de acceso, para lo cual se dispuso el inmediato relevo del personal de la Guardia Republicana a cargo de dichas responsabilidades, por personal debidamente entrenado e instruido del Ejército a nivel de Sub- Oficiales y con eso se acabaron los abusos que tanto malestar generaban en los productores de papa.

2. Otra medida adoptada por el Comando a cargo del suscrito fue la de extremar el control en los mercados y centros de abastos de la Ciudad, para evitar la especulación y abusos en los precios por malos comerciantes, con exagerado afán de lucro.

3. Otra medida fue la de verificar las condiciones en que se realizaban los eventos sociales y fiestas patronales, para evitar acciones perpetradas por personal de delincuentes terroristas, que perjudicaran a la población.

4 Se dispuso el reforzamiento de la vigilancia de las torres de alta tensión que transportaban el filudo eléctrico, así como la Plantas de tratamiento de agua potable, que abastecían a la población.

5. Se dispuso aumentar el control y vigilancia de los centros de salud y postas médicas que brindaban servicios de salud a la población.

3.4.2 En el campo militar:

1. Se realizaron visitas a los diferentes puestos policiales, acompañados de los Coroneles Jefes de sus respectivas instituciones, para constatar el estado real de su personal y la idoneidad de los mismos, gestionando el reemplazo del personal con problemas de una adecuada actitud y excesivo tiempo de servicios en dichas dependencias. Y de inmediato se dispuso el apoyo a las diferentes Bases Policiales, con recursos materiales como vehículos, combustible, medios de comunicaciones y otros que potenciara la eficacia de su accionar.

2. Para solucionar el segundo problema antes de ocupar las Bases Contrasubversivas, se sometió al Batallón a un período intensivo de entrenamiento de combate, con particular atención a las destrezas que se debían aplicar en la guerra contrasubversiva, el tiro diurno y nocturno, así como las mejores técnicas de patrullaje y de neutralización de emboscadas. Afortunadamente en ese momento contamos con el gran apoyo de una "Patrulla Lince", (Conformada por personal de Oficiales, Sub - Oficiales y Tropa con especialidad de Comandos del EP) que prestaron un valioso servicio como Instructores muy calificados.

Luego de este período que duró 20 días, se procedió a ocupar las Bases Contrasubversivas asignadas por la Superioridad.

3. Se reforzaron y ampliaron las acciones de inteligencia y contrainteligencia, en especial en los centros educativos de Educación

Secundaria, para mantener una adecuada capacidad preventiva y reactiva ante las acciones de Sendero Luminoso presentes en la Zona.

4. Se incrementaron las acciones de patrullaje sobre los puntos críticos de la ciudad incluidos sus alrededores, deteniendo a los sujetos de actitud sospechosa y poniéndolos a disposición de las autoridades policiales para los fines respectivos.

5. Se implementaron planes de búsqueda de los cabecillas y líderes de Sendero Luminoso de la Zona, para ubicarlos, arrestarlos y ponerlos a disposición de las autoridades competentes. Dichas acciones siempre contaron con el respaldo de un Fiscal de las Fiscalías de prevención de delitos de terrorismo, para darles a los delincuentes terroristas las garantías de un debido proceso, dentro de un marco legal de igualdad garantizado en la Constitución política del Perú.

3.3.1 Objetivos a alcanzar:

Objetivo N° 1. En el campo político:

Tomar todas las acciones que fueran necesarias, para eliminar el descontento, que había en la población por la acción de los malos comerciales que en sus actividades comerciales actuaban con fines de acaparamiento especulación y elevación de precios y para ello, se desarrolló una acción de Liderazgo por parte de las responsabilidades del cargo asignado, convocando a todas las autoridades civiles, policiales y de la Fiscalía de la Nación para que cada uno en el campo de su responsabilidad aportaran con acciones concretas a lograr este gran objetivo.

Objetivo N° 2. En el campo militar:

- Entrenar adecuadamente al personal militar del Batallón Contrasubversivo, de manera previa al cumplimiento de la misión que tenían que cumplir, para la ocupación de las Bases Contrasubversivas.
- Incrementar las acciones de patrullaje militar y policial para neutralizar y eliminar las acciones de los líderes locales de Sendero Luminoso, planificando las acciones con el indispensable concurso de las acciones de inteligencia y contrainteligencia, para alcanzar la mayor eficacia en los planes contrasubversivos que condujeran a la pacificación de la zona.

CONCLUSIONES

1. La experiencia del autor del presente trabajo de Investigación, como Jefe Político Militar de la Provincia de Andahuaylas, en simultáneo con su condición de Jefe del Batallón Contrasubversivo, dejó importantes “Lecciones Aprendidas”, que se pueden aplicar a nivel Ejército, tanto en el campo político, como en el militar, en el cumplimiento de una misión de Pacificación en una Provincia que estaba dominada por una fuerte presencia senderista.
2. Aun cuando en la Provincia de Andahuaylas, existían tres Coroneles de las Fuerzas Policiales, uno por la Guardia Civil, otro por la Guardia Republicana y otro por la Policía de Investigaciones, el suscrito en su grado de Teniente Coronel del EP, tuvo que asumir el Liderazgo en la Lucha Contrasubversiva, para pacificar la Provincia de Andahuaylas, cuya ocupación por Sendero Luminoso, le daba un gran valor estratégico en su lucha contra el Estado Peruano.
3. Otra importante conclusión que se puede extraer de este trabajo es que, no obstante, se tenga que desplazar una Unidad de la Región Puno a la Región de Apurímac, y conformarla con elementos de distintas Unidades en los cuales se desempeñaban en labores de servicio interno, se les puede entrenar y capacitar en un período de 20 días contando con Instructores Calificados y convertirlos en combatientes de primera, para cumplir labores eficaces en las Bases contrasubversivas donde fueron asignados.

RECOMENDACIONES

1. Que el Comando del Ejército disponga la confección de un Texto especial del Ejército, que tome como insumo el presente trabajo de Investigación, para que sea replicado a nivel institucional difundiendo las Lecciones Aprendidas que dejó esta experiencia institucional en su lucha contra el fenómeno terrorista de Sendero Luminoso.